

DECLARACION Nº 4269

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara su beneplácito por la realización de la Fiesta de Leer. Además, se reconoce a la Librería Mauro Yardín por el 20° aniversario de esta actividad, y el rol fundamental que aporta para la construcción de una cultura lectora en la Ciudad.

SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller